ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA DE MARTOS (JAÉN)

2019/3213 *Nombramiento de Tenientes de Alcaldesa.*

Anuncio

DECRETO.-Por el que se nombra Teniente de Alcaldía.

De conformidad con lo previsto en los artículos 20.1.a), 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y artículos 46 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Primero.-Nombrar a los Tenientes de Alcalde que a continuación se reseñan, los cuales me sustituirán en la totalidad de mis funciones y por el orden de su nombramiento en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis funciones:

- *Primer Teniente de Alcaldesa:* Doña Eva María Molina Barranco.
- *Segundo Teniente de Alcaldesa:* Don Antonio Rodríguez Zuheros.

Segundo.-Notifíquese esta Resolución a los interesados, al Pleno en la primera sesión que se celebre y publíquese íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Fuensanta de Martos, a 09 de julio de 2019.- La Alcaldesa, MARÍA FRANCISCA MOLINA ZAMORA.

cve: BOP-2019-3213
Verificable en https://bop.dipujaen.es